

Otra //

Dofse quey tres de Julio: dho. mes. Al. expusieron
antem como entodo el dia no havia parecido
persona alguna a dho. e agrario endho. repa-
timentos y p.^a que contelo anoto y firmo
con sus mex. =

~~Henar...~~

campoy //

Suano //

(M)

Otra //

Dofse quey quatro de Julio: sus mex. dho. mes. Al. ex-
pusieron antem, que entodo el dia no havia
parecido persona alguna a dho. e agrario to-
dho. repantim. y p.^a que contelo anoto y firmo
con sus mex. =

~~Henar...~~

campoy //

Suano //

(M)

Otra //

Dofse quey cinco de Julio: sus mex. dho. mes. Al. ex-
pusieron antem como entodo el
dia havia parecido persona alguna a dho. e
agrario tobre el dho. repantim. ni dho. alguna
y p.^a que contelo anoto y firmo con sus mex. =

~~Henar...~~

campoy //

Suano //

(M)

Aviso //

En la villa de Molina en sus dias del mes de Julio me
setecientos y ochenta años. Los señores don Simon Henar
y don Pedro Campoy Alcaldes hon. d. de ella. Haviendo
visto el anterior repantim. y dilix. que se
requisieron y dize de la remita como esta
mandada al Sr. Intendente y de este Reino
la copia de dho. del p.^a de aprovacion, y
que se le entregue dho. copia al cobrador